

Acta #103

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto realizado el día 30/01/2021 en las instalaciones de la Cancha de Fútbolito ubicado en el Área Urbana iniciando a las 9:00 am, iniciando con la inscripción de los asistentes por el personal de la Municipalidad, iniciando con la comprobación del Quorum. El Señor Alcalde Municipal procedió a la comprobación del Quorum. Verificando la Asistencia de los demás Miembros de Corporación: Vice-Alcalde Reina Baltazar Canales, Regidor I: Misael Hele Ortiz Martinez, Regidor II: Danyen Benjamin Norez Diaz, Regidor III: Nancy Karolina Euceda Pavón, Regidor IV: Jonatan Adeli Avila Toruño, Regidor V: Samuel Zepeda Navas, Regidor VI: Víctor Edgwin Avila Pavón, Seguidamente el Señor se dio el espacio al Señor Samuel Zepeda quien dirigió la Oración a Dios Seguidamente Se procedió con el siguiente punto 3. Comprobación de la agenda y bienvenida a los presentes. El Señor Alcalde Municipal se dio la palabra a la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda a desarrollarse, misma que fue puesta a su discusión y análisis ante los demás Miembros de Corporación y de común Acuerdo le dieron su aprobación, Seguidamente el Señor Alcalde dio la bienvenida a los asistentes ya que por razones de prevención de la Pandemia Covid-19 solo se realizaron 50 invitaciones de las cuales hicieron acto de presencia 41 personas, incluyendo personal de la Municipalidad, Salud, educación, Varios representantes de Patronatos de diferentes Comunidades expresando el agradecimiento a los asistentes por haber hecho acto de presencia a dicha reunión. 4. Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto. Procedió el Señor Alcalde Municipal al desarrollo de los siguientes puntos de la agenda: 5. Socialización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2020-2024). 5.1 Se presentó por parte de los encargados de la Unidad Técnica Municipal ante todos los presentes a dicha reunión el documento del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2020-2024 en su contenido presenta la metodología



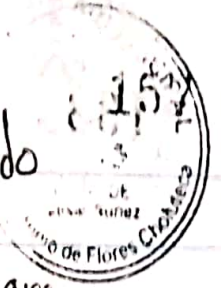
Empleada en base el Parámetro que sugiere la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, bajo el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL3) y la agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) especificando puntualmente PRIMERO: Un Marco de Referencia de lo que es el antecedente histórico del Municipio, la ubicación geográfica las Características físicas, una Justificación, número de beneficiarios la metodología empleada y el periodo de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal SEGUNDO: Un diagnóstico Socioeconómico del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca, sus Principales indicadores en cada una de las áreas temáticas, la infraestructura básica existente en el Municipio, la institucionalidad e inversión para el desarrollo TERCERO: El Plan de Desarrollo del Municipio, contiene una visión conformada líneas estratégicas, objetivos estratégicos, los ejes temáticos de desarrollo territorial los Planes Zonales Territoriales y los Planes de Inversión Multisectorial Plurianuales y el Plan de Inversión Anual 2020. CUARTO: la Organización para la gestión del Plan estratégico que agrupa las Organizaciones Sociales Comunitarias Municipales, instituciones de apoyo, gestión de recursos, Plan de Comunicación, Viabilidad y limitantes y riesgos. QUINTO: Un resumen del banco Municipal de Proyectos. SEXTO: Seguimiento y evaluación y como SEPTIMO: los anexos que corresponden al FOCA Municipal y los puntos de actas en la parte de legalidad de aprobación del respectivo documento, Realizada la presentación y Socialización del documento Plan de Desarrollo Municipal PDM 2020-2024, los Presentes Se manifiestan totalmente enterados de cada una de las partes Socializadas por el Personal Técnico que ejecuta dicha actividad, Concluyendo con el compromiso de dar el seguimiento respectivo para que los planes se lleve a cabo de manera como está planificado, afirmando que la Inversión Municipal va de acuerdo a lo programado, 6. Socialización del Informe Rendición. Acreditada correspondiente al año 2020 Procedió el Personal del Área de Contabilidad a la presentación de manera digital (Data Show) el Informe de la Rendición de Cuentas año 2020 y presupuesto ejecutado, en cumplimiento al Artículo 59-D de la Ley de Municipalidades adicionado por el Decreto 143-9, donde se constituye el Órgano de Rendición de Cuentas

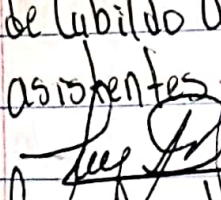
de las Municipalidades en subido abierto el que se detalla a conti-
nuación, dicho informe contiene las 14 formas debidamente
aprobadas que conforman el documento, Saldo inicial del trimestre
L. 178,317.33, Ingreso registrado en el Sistema SAM L. 15,543,436.
22, Ingresos tributarios L. 573,812.55, Ingresos no tributarios L. 87,
386.99, Venta de bienes y Servicios del gobierno General L. 191,653.81
renta de la propiedad L. 21,849.18, transferencias y donaciones Gobi-
ernos e Instituciones del Sector Público L. 3,295,906.01, transferencias
y donaciones de capital del gobierno General L. 11,372,827.68 total
de egresos registrados en el Sistema de Administración Municipal
Integrado (SAM) L. 15,114,595.48, que corresponden a los siguientes
Programas PROGRAMAS: Actividades Centrales L. 1,854,738.97, 03; Ad-
ministración Financiera L. 1,029,744.48, 04; Unidades de apoy Moni-
cipal L. 969,743.40, 11; VIDA MEJOR L. 4,980,403.67, 12; Ecos por
LA PAZ L. 2,052,457.80, 13; PRO-HONDURAS L. 2,774,771.80, 14; INFRA-
ESTRUCTURA L. 539,950.00 15; Fortalecimiento Institucional L. 607,785.
36, 99; Deuda pública L. 360,000.00, de los cuales se exceptaron con los
fondos que a continuación se describen 11-001-01; Costos de funcionamiento
L. 3,714,226.85, 15-013-01; Fondos propios Municipales L. 741,383.40,
11-001-01; Transferencia de gobierno local L. 3,052,993.45, gastos en in-
versión Social, Productivo e Infraestructura L. 11,320,368.63, 15-013-01
Fondos propios Municipales L. 69,550.00, 11-001-01; Transferencia del go-
bierno local L. 9,001,702.63, 22-153-01; Donación Proyecto, gober-
nanza hídrica L. 785,809.00, 11-011-03; Transferencia emergencia
Covid-19, Honduras Solidaria L. 825,000.00, 11-011-04; Transferencia
operación Fuerza Honduras L. 638,307.00, total de egresos registrados
en el Sistema SAM L. 15,114,595.48, quedando una conciliación
de saldos de ingresos sobre egresos INGRESOS: L. 15,721,753.55 y
egresos L. 15,114,595.48, disponibilidad de saldo en caja y banco L.
607,158.07, Caja General L. 0.00, Caja chica L. 0.00, Banco Atlántida
Cuenta # 7100038889 L. 568,350.16, Banco Atlántida Cuenta # 72000
49422 L. 2,265.05, Banco de Occidente Cuenta # 21-503-017375-6
L. 140.45, Banco de Occidente Cuenta # 21-503-015960-2 L. 1,327.54
Banco de Occidente Cuenta # 21-503-012931-2 L. 921.57, Cooperativa
Fraternidad Pesquense Cuenta # 10004226 L. 34,153.00, Seguramente
Se procedió al desarrollo del siguiente punto de la agenda 7. Socia-

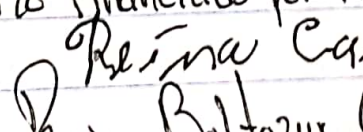


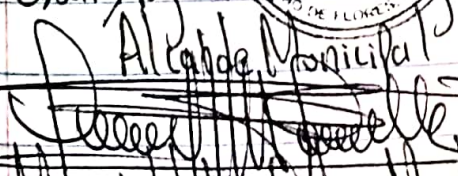
El Personal del Presupuesto Projectado año 2021, 7.1 El Personal del Departamento de Contabilidad regularon la presentación en digital (Data show) el que presentaron en cada una de las dropositivas que se detallan a continuación: Según Decreto Legislativo 223-2012, Tribunal Superior de Cuentas 1%, Vida Mejor 35%, Atención de la Mujer 5%, Todos por la Paz 20%, Pro-Honduras 10%, Gastos de Administración 20%, Inversión Proyecto 9%, AMHON 1%, Para un total del 100%. Ingresos Tributarios L. 5,021,991.88, Ingresos no Tributarios L. 152,425.00, Venta de bienes y Servicios de Gobierno Central L. 657,420.47, Renta de la Propiedad L. 16,000.65, Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Público L. 3,051,431.40, Transferencias y donaciones de Capital L. 12,205,725.60, Para un total de Ingresos de L. 17,105,395.26, Egresos L. 17,105,395.00 el que se desglosa en los programas siguientes: Actividad Central L. 5,939,900.00, Actividad financiera L. 5,342,966.10, Unidades de apoyo Municipal L. 969,920.00, Vida Mejor L. 6,102,862.80, Todos por la Paz L. 2,905,431.40, Pro-Honduras L. 5,525,715.70, Infraestructura L. 2,322,992.12, Fortalecimiento Institucional L. 849,606.88, Deuda Pública L. 150 pesos. Seguidamente se procedió al resumen de la Planilla de Sueldos y Salarios año 2021 con un número de 18 Plazas (8 empleados) con un valor anual de L. 2,406,000.00, Presentando Proyectos del Plan de Inversión Municipal año 2021 por Sectores: Sector Salud L. 900,000.00, Sector educación L. 200,000.00, Sector Vivienda L. 790,000.00, Sector Preservación del Patrimonio L. 300,000.00, Sector Seguridad L. 900,000.00, Sector Productivo L. 5,000.00, Sector Suministro L. 156,168.82, Sector cultural L. 596,883.30, Sector de edificación de bienes Municipales L. 300,000.00, Para un total del Plan de Inversión Municipal año 2021 L. 5,162,992.12, Un Consolidado detallado de la siguiente manera. Total, Ingresos L. 17,105,395.00, total egresos L. 17,105,395.00 diferencia L. 0.00, Ya finalizada con cada una de las presentaciones antes mencionadas, los Miembros de la Conferencia Municipal y los asistentes al evento expresaron palabras de satisfacción con lo presentado y socializado por Rendición

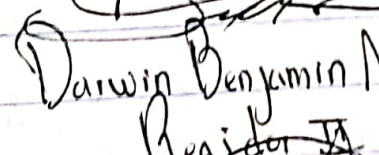
de Cuentas año 2020 y la Presentación del Presupuesto Projectado año fiscal 2021. 8. Puntos Varios: El Señor Alcalde Municipal expuso a todos los presentes que lo presentado por el personal del área de Contabilidad, Son proyectos que ejecuta la Municipalidad, dando fe y legalidad el Señor Comisionado Municipal Alexis Antonio Fortin y la Comisión de Transparencia Presidenta Ana Carolina Castro, ambos presentes en dicha Sesión, quienes de manera personal dieron fe de lo socializado, dando cumplimiento a lo que enmarca la ley de Municipalidades y la Transparencia de la Municipalidad. El Señor Alcalde procedió a dar las muestras de agradecimiento a los Miembros de la Corporación Municipal y los demás asistentes por haber aceptado la invitación a formar parte al evento. y dio por finalizado la Sesión de Cabildo Abierto a las 12:16 pm, invitando a cada uno de los asistentes a un respectivo almuerzo financiado por la Municipalidad.

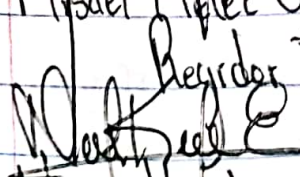


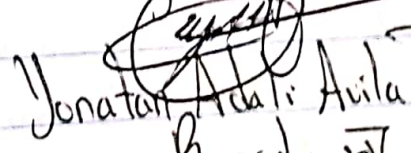

Cesar Augusto Vitez Lopez
Alcalde Municipal

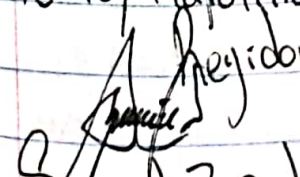

Reina Baltazar Canales
Vice-Alcalde

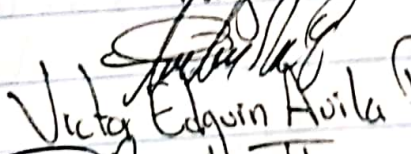

Miguel Angel Ortiz Martinez
Regidor I

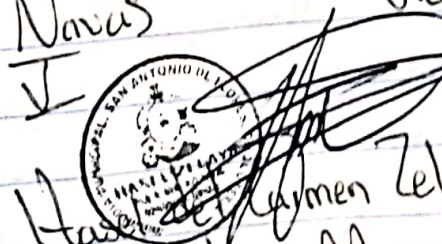

Darwin Benjamin Nunez Diaz
Regidor II


Nancy Carolina Luceda Pavaon
Regidor III


Jonatan Araceli Avila Toruio
Regidor IV


Samuel Zepeda Navas
Regidor V


Victor Edgwin Avila Pavaon
Regidor VI


Hadel Zelaya Lopez
Secretaria Municipal

